

D. 563

Martínez Corbalá

31 DIC. 1992

# En el México nuevo, la lucha política habrá de desplazar querellas personales

En el recuento de la actividad legislativa, destaca  
la nacionalización de la banca: Mariano Piña Olaya

por José Luis CAMACHO

En el salón de asambleas de la Cámara de Diputados con una asistencia de 57 senadores y 370 diputados de la LII Legislatura, se clausuró ayer uno de los periodos de mayor debate e intensidad de trabajo legislativo, durante el cual -en los tres últimos meses- se dio curso a un paquete de iniciativas de ley, decretos y reglamentos que conforme una nueva estructura jurídica y constitucional.

En este México de ahora, en el México de este momento histórico, iniciaremos el régimen del presidente Miguel de la Madrid y el año de 1983 con un nuevo bagaje legislativo, que deseamos sea todo el instrumento para mejor gobernar este país, que tanto lo necesita en estos momentos de crisis, dijo el senador Gonzalo Martínez Corbalá al hablar en la ceremonia de clausura.

La clausura de los trabajos legislativos en San Lázaro fue hecha por el presidente de la Cámara de Diputados durante el mes de diciembre, Mariano Piña Olaya.

Durante su intervención, el senador Martínez Corbalá destacó además que las querellas personales o de grupo habrán de dar paso a la lucha política, "teniendo en la mente los intereses superiores de la Patria y distinguiendo la lucha política con estos altos fines de la agresión personal.

"La pasión partidista no habrá de cegarnos -dijo el senador- sino por lo contrario, nos animará para encontrar los mejores caminos de México mediante la libre expresión de las ideas en la pluralidad y en la diversidad que corresponden a este México moderno tan complejo pero tan maduro también al mismo tiempo".

El senador por San Luis Potosí señaló que en este México nuevo, lleno de angustias y de esperanzas, "todos los mexicanos tendremos que dar lo mejor de nosotros para esforzarnos por dar cauce positivo a las aspiraciones de progreso de nuestro pueblo".

"El patriotismo serio y profundo habra de unirnos en lo esencial para superar obstáculos que ahora se oponen al progreso que tanto necesitamos hacer una realidad, sobre todo en beneficio de las mayorías populares", manifestó el senador Martínez Corbalá en la tribuna de San Lázaro.

El representante del Senado de la República destacó que las 17 iniciativas discutidas en esa legislatura se analizaron con toda amplitud y profundidad.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados durante diciembre, Mariano Piña Olaya, subrayó que en el recuento de las actividades legislativas, destaca la nacionalización de los servicios de la banca y crédito, que ya quedado inscrita ya en nuestra historia constitucional. "Basta esto, para distinguir a la LII Legislatura", dijo.

El diputado Piña Olaya afirmó que la buena fe y la vocación de servicio "han presidido permanentemente nuestros trabajos, y el denominador común ha sido el propósito republicano de encontrar las mejores soluciones a nuestros problemas, siempre en beneficio del

pueblo, que fue y es nuestro mandante".

Antes de la clausura, el diputado pepetista Viterbo Cortés Lobato destacó que no podía ignorarse el 60 aniversario del nacimiento de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, "cuyo colosal poderío es empleado para llevar la cultura a todo el mundo y para divulgar su filosofía, su ciencia y sus artes".

En la tribuna de San Lázaro, el pesumista Edmundo Jardón Arzate ponderó la sensibilidad artística de los mexicanos y exhaltó concretamente la figura del gran muralista José Clemente Orozco, cuyo dominio de las perspectivas y el color hizo amplias y connotadas aportaciones al arte universal por medio del muralismo.

Después de clausurarse el periodo ordinario de sesiones, sesionó la comisión permanente del Congreso de la Unión que estará presidida por el senador Miguel González Avelar y como vicepresidente el senador Antonio Riva Palacio López. Como secretarios se propuso y aprobó los nombramientos de los senadores Silvia Hernández y Rafael Cervantes Acuña y a los diputados Silverio R. Alvarado y Eulalio Ramos Valladolid.

La comisión permanente del Congreso de la Unión integró las siguientes comisiones de trabajo:

Primera Comisión: senadores Ernesto Millán, Patrocinio González Blanco, Raúl Salinas Lozano, Abraham Martínez Rivero y los diputados Edmundo Jardón, Baltazar Valadez Montoya, Miguel Angel Morado Garrido y Maximiliano Silerio Esparza.

En la segunda comisión quedaron los diputados Enrique Soto Izquierdo, Netzahualcóyotl de la Vega, Héctor Ramírez Cuellar, Gerardo Medina Valdés, Eulalio Ramos Valladolid y los senadores Manuel Ramos Gurrion, Salvador Neme Castillo y Fernando Méndez Contreras.

En la tercera comisión se nombró a los senadores Renato Sales Gasque, Meliodoro Hernández Loza y Luis José Dorantes Segovia y a los diputados Joaquín de Olmo, Alberto Salgado Salgado, Oscar Cantón Zetina, Dulce María Riancho y Antonio Velez Torre.



**LAS QUERELLAS** personales o de grupo habrán de dar paso a la lucha política, señaló el senador Gonzalo Martínez Corbalá en la Cámara de Diputados durante la clausura del primer periodo de sesiones en dicho recinto. (Foto MAYO).

EL DIA  
MEXICO, D. F.